



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/76857

13/11/2014

162229

**AUTOR/A:** SEARA SOBRADO, Laura Carmen (GS)

### **RESPUESTA:**

Las obligaciones reconocidas con cargo al programa 453 C de conservación y explotación en la provincia de Ourense, durante 2014, ascienden a 8.155.178,68 euros.

Las partidas de conservación no se encuentran desglosadas ni por municipios, ni por carreteras, ni por tipología de actuación.

Madrid, 7 de septiembre de 2015